

Rut : 69.220.100-0

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt
Demandante :

Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Fecha Envio OC. : 17-01-2015 09:01:41

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-123-SE15

SEÑOR (ES) : GESTION PUBLICA CONSULTORES LIMITADA

RUT : 76.715.360-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL DOM

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|--|-------------------|---|---|---------------------------|----------------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 80111504 | Formación, capacitación y entrenamiento de persona | 1 Unidad | INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL DOM. CONCEJAL FERNANDO ESPAÑA | INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL DOM. CONCEJAL FERNANDO ESPAÑA | 230.000,00 | 0,00 | 0,00 | 230.000 |
| | | | | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio | Neto \$ 230.000 | Dcto. \$ 0 | Cargos \$ 0 | Subtotal \$ 230.000 |
| | | | | | Exento \$ 0 | Total \$ 230.000 | | |

Fuente Financiamiento: 22.11.002.004.01.02.003

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

INSCRIPCION CAPACITACION NACIONAL DOM. CONCEJAL FERNANDO ESPAÑA, PERSONAL. DESPACHAR FACTURA A CALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>